



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 57

Siendo las 16:10 horas del día Jueves 01 del mes de julio de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 57, con la presencia del Presidente (s) don Walter Ramírez Urquieta por ausencia del titular, y los concejales señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Jefe de Obras Sra. Gisela Muñoz, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- ◆ Lectura acta anterior
- ◆ Lectura correspondencia recibida
- ◆ Informe del presidente
- ◆ Audiencia Jefe Obras, Jefe Social y Jefe de Secplac.
- ◆ Puntos Varios.-

Comienza la sesión el Presidente (s) en el nombre de Dios y la Patria, agrega que el concejal Rocha antes de comenzar la sesión informó del fallecimiento de la Sra. Sola Sierra (Q.E.P.D), solicita al concejo hacer un minuto de silencio en su memoria, lo que es realizado en el momento.

Posteriormente se informa a la Sra. Directora de Obras de la solicitud de las mujeres recolectoras de Carbón, la Sra. Gisela expone que la Directiva de las Mujeres Recolectoras de Carbón, solicitaron al concejo un terreno para hacer un invernadero, el concejo derivó esto al Depto. de Obras y se asignó un terreno a la Directiva, al final del lote 10 de la Pobl. Juan Quiroga Ogalde, actualmente esta Directiva está solicitando un nuevo terreno en los terrenos del nuevo cementerio y el concejo accedió, ya que el primero está muy apartado, lo cual no se puede hacer por que la normativa no lo permite, en definitiva se aprueba facilitar en comodato un terreno atrás de la Pobl. Juan Quiroga, pero en el lote 07 que no está tan alejado.

En otro tema el concejal Ramírez, expone sobre los cercos que se hicieron en la Pobl. Lebu por calle Bulnes, muchos han hecho cercos pero hay un vecino que construyó un cerco que tapa la visibilidad del peatón, se opina que es bueno que los vecinos hagan sus cercos pero deberían hacerlos sólo como ante jardín, es decir, transparentes.

El concejal Rocha expone si es verdad que se va hacer un cierre Perimetral del Cementerio, expone la Sra. Gisela que eso se va hacer muy pronto, agrega el concejal que el concejo aprobó un terreno a la Directiva de las Mujeres Recolectoras de Carbón sin saber que esto se iba hacer, el concejo no habría incurrido en tomar dicho acuerdo si se hubiese estado al tanto de esto.

En estos momentos ingresan a la sala la Directiva de la Mujeres Recolectoras de Carbón, el Presidente (s) le da la bienvenida y les explica que en el Cementerio no se puede ceder un terreno para su proyecto, pero la Sra. Directora de Obras ha dado otra

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 01.07.99

solución, las Sras. Agradecen este gesto exponiendo que están conformes con el terreno que se les va a ceder.

Expone el concejal Peña que este concejo no es burocrático ni nada por el estilo, y no ha querido tramitar a nadie y les desea todo el éxito en su gestión empresarial como tal.

Se acuerda ceder de inmediato el otro terreno, después de este comentario se retiran de la sala la Directiva de la Agrupación de Mujeres Recolectoras de Carbón, dando las gracias al concejo por esta gestión.

En estos momentos ingresan a la sala la Srta. Hilda Torres, don Jaime Magnan, don Rodrigo Tejos y el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos don Manuel Rodríguez, se analiza el tema de los límites de las Unidades Vecinales rurales como urbanos una por una.

Expone la Srta. Hilda Torres que desde mucho tiempo se ha estado trabajando en los límites Rurales y Urbanos de la Juntas de Vecinos, se ha trabajado con los planos y en terreno se han hecho varias modificaciones, para adecuar cada situación a lo más conveniente. Se aprueban los límites de las unidades vecinales rurales sin observaciones y los límites de las unidades vecinales urbanas con la observación del límite entre la unidad vecinal 13 y 18, en todo caso también se aprueba.

Expone el concejal Ramírez, que el Departamento Social está solicitando aumento de Items para programas sociales, propone conversar con la Secplac y el Depto. de finanzas para que ellos vean de donde se puede sacar recursos para implementar el Items, expone la Srta. Hilda que ella en este año solicitó un presupuesto de 36 millones para programas sociales y sólo se dio 15 millones.

Expone el concejal Ramírez que el concejo no pueden asignar recursos si no se conocen los programas sociales.

El concejal Pozo, consulta a la Srta. Hilda Torres si ella tiene claro cuanto es el monto que necesita para programas sociales, expone la Srta. Hilda que se realizó un estudio y se requiere 31 millones, lo que sale más caro es el hogar estudiantil que se creó par 08 jóvenes de la Comuna, esta ubicado en calle Janequeo # 595 de la Ciudad de Concepción.

Expone el concejal Ramírez, que no se puede hacer cosas sin tener presupuesto, agrega que siempre el concejo esta aprobando cosas que ya están hecha, y eso no debería ser así.

En otro tema el concejal Ramírez, propone solicitar a desarrollo comunitario vea el tema de los vecinos de Curico – Gorgolén, ya que en este sector no existen buenas relaciones humanas entre los vecinos, y se aprobó un proyecto de agua potable, expone la Srta. Hilda Torres que organizaciones comunitarias está a cargo del Sr. Marcelo Sanhueza, agrega que él está bajo las ordenes del Sr. Alcalde, cuando llegó él a trabajar en organizaciones comunitarias, fue a indicarle lo que tenía que hacer y él informó que no recibía ordenes de nadie más que del Alcalde, agrega el Presidente (s) que hace poco se contrató un Ingeniero para ver el tema de la coordinación del municipio y a él se le podría pasar el caso de estos vecinos.

Expone el concejal Matamala que según lo que él tiene entendido a don Marcelo Sanhueza se le contrató para estar a cargo del tema de la Vivienda.



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 01.07.99

Expone la Srta. Hilda Torres que por el momento se necesita 20 millones para terminar todos los programas sociales que se están ejecutando, posteriormente agradece la audiencia que dio el concejo y se retiran de la sala junto a los Jóvenes del Servicio País y el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Se acuerda solicitar a la Secplac que presenta una Modificación presupuestaria de M\$20.000 para aumentar el Items de " Programas Sociales ".

Luego se analiza la solicitud de anticipo de subvención de \$150.000 de la Iglesia Católica, para instalación Eléctrica de la capilla del Camarón, se acuerda aprobar este anticipo de subvención.

Se ve la solicitud de subvención de \$450.000 del Canal Deportivo Laboral para arreglos del Gimnasio Municipal, se acuerda que se les solicite que especifiquen más esta solicitud.

Se acuerda las siguientes reuniones en los próximos días:

Viernes 02 de Julio: 10:00 horas RR.PP, Cuenta Semana Lebuense.

Viernes 02 de Julio: 16:00 horas Parquímetros.

16:30 horas Depto. Salud Proposición Presupuestaria.

Lunes 05 de Julio: 16:00 horas Dr. Molina Servicio Salud Arauco, Mayor de Carabineros y Jefe de Obras, para tratar el tema de la venta de Pescados y Mariscos, seguridad ciudadana y ley de alcoholes.

Expone el concejal Ramírez que el tránsito de las calles de la Comuna está determinado en la Ordenanza Municipal, y se debería cambiar este sistema y dejarlo sujeto a un decreto Alcaldicio y así se podría modificar cuando se requiera.

Informa el concejal Ramírez que en el consultorio Lebu Norte se está realizando un proyecto de audiometría, se están enviando todos los pacientes de la Provincia al consultorio, y el municipio no recibe ningún ingreso por dicha atención, expone el secretario que esta gestión la realizó la Srta. Mirta Pérez y el profesional que realiza estos trabajos lo está pagando el Servicio Salud Arauco.

Don Lautaro Melita solicita al concejo un aumento de recursos para la adquisición de papel fieltro, para las salas del Liceo B - 52, de \$150.000, se acuerda acceder a lo solicitado próximamente se presentaría la Modificación Presupuestaria en caso de ser necesario.

Luego presenta una proposición de modificación presupuestaria, aprobándose como sigue:

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES \$</u>
07.79.001	Otros ingresos (Aumenta)	1.000.000
07.79.009	Devoluciones y reintegros (Aumenta)	1.000.000
31.68	Inversión Región VIII (Disminuye)	<u>18.000.000</u>
	TOTAL	<u>20.000.000</u>

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN GASTOS (Aumenta)</u>	<u>MILES \$</u>
22.11	Textiles, Vestuarios y Calzados	2.000.000
31.51	Vehículos	<u>18.000.000</u>
	TOTAL	<u>20.000.000</u>

22.11
31.51

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 01.07.99

Se analiza nuevamente el tema de la solicitud del Canal Deportivo Laboral, informa el concejal Pozo que el Presidente del Colodyr don Emilio de la Fuente indico que el Canal Laboral trabaja en forma paralela con el Colodyr.

Expone el concejal Ramírez que Daem está pagando a un funcionario para que esté en el Gimnasio Municipal, y esta persona está en cualquier parte menos donde tiene que estar, ósea, en el Gimnasio.

El concejal Pozo, opina sobre el tema de la administración del Gimnasio y que se debería tomar pronto una determinación, agrega que los ingresos por conceptos de arriendos se los lleva el Colodyr y el municipio no recibe nada, sin embargo cuando se tiene que arreglar algo siempre se solicita al municipio que invierta en estos arreglos, eso no le parece justo.

Expone el concejal Ramírez que el Colodyr no ha presentado ningún proyecto para reparación del Gimnasio Municipal, a la Digeder, y esto lo manifestaron los mismos funcionarios de Digeder.

En otro tema se analiza la solicitud de subvención de Integra, se acuerda dar una subvención de \$2.000.000, a Integra para los Centros Abiertos que ellos mantienen en la Comuna.

RESUMEN DE ACUERDOS

- ◆ *Se acuerda entregar en comodato un terreno a las Mujeres Recolectoras de Carbón en el lote 07 de la Pobl. Juan Quiroga Ogalde.*
- ◆ *Se acuerda aprobar los límites de las unidades vecinales rurales sin observación y los límites de las unidades urbanas con la observación del límite entre las unidades vecinales N° 13 y 18.*
- ◆ *Se acuerda solicitar a la Secplac que presente una modificación presupuestaría de M\$20.000, para aumentar el Items de " Programas Sociales ".*
- ◆ *Se acuerda aprobar un anticipo de subvención de \$150.000, para la Iglesia Católica, para instalación eléctrica de la capilla del camarón.*
- ◆ *Se acuerda solicitar al Canal Deportivo Laboral, especifique más para que solicita el anticipo de subvención de \$450.000.*
- ◆ *Se acuerda hacer un calendario de reuniones para los próximos días.*
- ◆ *Se acuerda aprobar un aumento de \$150.000, para la adquisición de papel fieltro para las salas del Liceo B – 52.*
- ◆ *Se acuerda aprobar una modificación presupuestaría por M\$20.000.*
- ◆ *Se acuerda aprobar una subvención de \$2.000.000, a Integra, para los centros abiertos que ellos mantienen en la Comuna.*

 Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:35 horas.



HOJA N° 5 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 01.07.99



WALTER RAMÍREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL

